

Se dispuso se anuncie por el término de treinta días la vacante de la plaza de Celador del Cementerio.

Día 17.

Aprobacion acta anterior.

En virtud de un escrito de Don Emilio Goico, se le autorizó para reedificar una casa de su propiedad en la calle principal.

Se acordó nombrar una Comision para tratar sobre la apertura de una calle que salga á la del Desengaño por el sitio que ocupaba la casa que perteneció á Don Martin Sein Arana.

Fué acuerdo se señale á los dueños de los sitios que ocupaban las casas que fueron destruidas y quemadas en el último incendio, el término improrogable de cuatro meses para fabricarlas.

Se enteró el Ayuntamiento de un escrito de Don Demetrio Cámara, haciendo cesion á favor de Don Hermenegildo Ramos de la cantidad que le fué asignada como gratificacion por la pérdida de una casa de su propiedad que fué destruida por el incendio.

Se concedió permiso para establecer un billar en esta poblacion á Don Ricardo Montoya, previo el pago de los derechos é impuestos establecidos, segun está prevenido.

Quedó enterada la Corporacion de haber correspondido á este pueblo la suma de 2233 pesos 92 centavos por derrama provincial en el corriente año económico de 1883 á 84.

Fué acuerdo se recuerde á quien corresponda la presentacion de las relaciones de deudores al Estado y Municipio, solicitadas en acuerdo del 10 del corriente

Día 17. — Extraordinaria.

Fué resuelta la única queja presentada por Don José M. Larnaga en contra del reparto pericial hecho á la agricultura menor para la contribucion subsidiaria de 1883 á 84.

No habiendo concurrido los Sres. peritos correspondientes á la riqueza sacarina, se dispuso tenga lugar la resolucion de las quejas presentadas en contra del reparto hecho á la misma, el dia 20 del corriente á las nueve de la mañana.

Día 20. — Extraordinaria. — Segunda citacion.

Fueron resueltas las quejas presentadas en contra del reparto pericial hecho á la riqueza sacarina, habiendo sido resueltas favorablemente las de los Sres. Don Arturo Teillard, Don Jorge Medina, Don José Lage, Don Antonio Diez, Don Fermin Iñigo y Don Simon Suarez y desestimadas las de Don Juan Antonio Pesante, Don Oscar Falcon y Don Alfredo Bassat.

Día 24 — Ordinaria.

No tuvo efecto por falta de asistencia de los Sres. Concejales.

Día 26. — Ordinaria. — Segunda citacion.

Aprobacion á las actas anteriores.

Quedó enterado el Concejo de haber correspondido á este pueblo en el reparto formado para cubrir el presupuesto de la Junta auxiliar de Cárcels del Distrito en el año corriente de 1883 á 84, la suma de 2238 pesos 84 centavos.

Se enteró de haberse rendido á la Aduana del Distrito la recaudacion subsidiaria verificada en el presente mes de Julio.

Se enteró de una comunicacion del Sr. Administrador de la Aduana de Mayagüez, transcribiendo otra del Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente encareciendo á este Municipio la necesidad de que por todos los medios posibles se obtenga en todo el presente mes y en los primeros quince dias del próximo Agosto, el completo saldo del débito que por contribuciones por el ejercicio de 1882 á 83 se adeuda.

Se enteró de otro oficio del Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente, disponiendo que el Sr. Alcalde, acompañado del caballero Sindico, un Concejal y un contribuyente, se incaute á nombre del Estado de todos los bienes pertenecientes al Clero Secular.

Quedó enterada del relevo de los Guardias de Orden público Higinio Velez, José Escobar Santos y de haber sido sustituidos por los de igual clase Antonio Lopez Linares y Angel Alacan Pagan.

Se concedió un solar para fabricar una casa en la calle de los Angeles á Sandalio Sepúlveda.

Don Joaquin Martinez Rio, Secretario interino del Ilmo. Ayuntamiento de Añasco.

Certifico: que los anteriores extractos fueron aprobados por esta Corporacion en su sesion ordinaria del dia 4 del corriente. Y para remitir al Excmo. Sr. Gobernador General de la Provincia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 105 de la Ley municipal, libro la presente en

Añasco á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres. — El Secretario, *Joaquin Martinez Rio*. — Vº Bº — El Alcalde Delegado, *Modesto Torrens*. [3283]

Y A U C O .

Don Joaquin de Sárraga, Secretario interino del Ayuntamiento y Alcaldía de Yauco.

Certifico: que por este Ayuntamiento se han celebrado durante el mes de Julio del corriente año, los acuerdos cuyo extracto es como sigue:

Día 1º — Extraordinaria.

Toma de posesion de los Concejales elegidos en los dias 1º, 2, 3 y 4 de Mayo último.

Día 2.

Lectura y firme del acta anterior
Nombramiento interino de Tenientes de Alcalde.
Nombramiento interino de Síndicos.
Designacion del dia para la celebracion de sesiones ordinarias.

Eleccion de Don Joaquin Bacó para Vocal de la Junta local de Instruccion, en calidad de representante del Ayuntamiento.

Ternas para Vocales de la Junta local de Instruccion, en virtud de la disposicion del Gobierno inserta en la GACETA de 7 de Junio último.

Dando cuenta con la comunicacion del Gobierno aprobando el aumento de la cantidad asignada para material de la Escuela de Guánica.

Dando cuenta con la comunicacion del Gobierno, relativa á las cantidades que adeuda el Estado á este Municipio por concepto de casas — Cuarteles de la Guardia Civil.

Ordenando el pago de la cuenta presentada por Don José Julian Acosta por impresos.

Autorizando el establecimiento de varios ventorrillos en los campos.

Nombramiento de las Comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Encargando á Don Juan Antonio Negroni, Concejal del Ayuntamiento, de la recomposicion de la cuenta denominada *Las Muñiz*.

Mocion del Concejal Don Domingo Olivieri sobre no ser responsable en ningun concepto de los actos del Ayuntamiento cesante.

Mocion del Concejal Don Joaquin Bacó solicitando un estado que demuestre el de los fondos municipales de este pueblo.

Sobre pasar á la Comision de obras públicas la instancia de Doña María C. Irizarri, solicitando permiso para reedificar una casa, una vez presentado el plano correspondiente.

Solicitando del Gobierno la inclusion en su proyecto de obras públicas del de un acueducto para este pueblo.

Dejando para la próxima sesion la instancia de Don José Gomez.

Sobre cobro á los empleados del Municipio de la contribucion personal.

Sobre composicion de la calle del Comercio.

Distribucion de fondos del mes de Junio.

Día 9.

Lectura y firma del acta anterior.
Toma de posesion del Concejal electo Don Francisco Lluch y Barreras.

Resolucion de las quejas contra el reparto de la contribucion territorial para el año 1883 á 84.

Día 10

Se prosiguió la sesion del dia anterior la que fué suspendida por ser una hora avanzada de la noche dando principio con la solicitud del Teniente de Alcalde Don Agustin Rodriguez pidiendo dos meses de licencia por encontrarse enfermo, siéndole concedida.

Autorizando el establecimiento de varios ventorrillos.

Pasando á la Comision de obras públicas la solicitud de Don Fernando Suarez pidiendo autorizacion para trasladar á este pueblo una casa que posee en el de Guayanilla.

Nombramiento de una Comision que redacte el informe sobre caminos.

Acordando que por la Comision respectiva se proceda á la formacion del proyecto de presupuesto para 1884 á 85.

Comision para que forme las secciones y listas que han de servir en la eleccion de la Junta municipal.

Facultando á la Junta local para que adquiera muebles y demás enseres necesarios con destino á la Escuela de niños de nueva creacion.

Ordenando el pago á Don Domingo Commins, tan luego baya fondos, de la cantidad de 48 pesos que reclama.

Sobre que quedase para la próxima sesion la instancia de Don José Gomez.

Dando cuenta con la comunicacion del Gobierno nombrando Médico titular á Don Antonio Estruch y declarando vacante la otra plaza para la que resultó nombrado interinamente Don Manuel Pasarell, mientras se provee en definitivo, previos los correspondientes anuncios.

Solicitud de un solar en el poblado de Guánica por Don Eugenio Guenard.

Peticion verbal del Concejal Don Francisco Mejía,

para que se haga constar en acta los Concejales que al resolver la queja de Don Eugenio Rodriguez sobre el reparto de la contribucion territorial de 1883 á 84, tomaron parte en la votacion.

Día 18.

Lectura y firma del acta anterior.

Concediendo al Escribiente Don Domingo Commins doce dias de licencia.

Resolucion de la instancia de Don José Gomez solicitando un solar.

Concesion á Don José Angel Franceschi de permiso para fabricar una casa de mampostería.

Lectura de una carta de Don Rafael María de Labra, Diputado á Córtes por este Distrito.

Dando cuenta con la resolucion recaída á la solicitud de este Ayuntamiento relativa á la anulacion de la venta de las salinas de Guánica.

Concediendo permiso para el establecimiento de ventorrillos en distintos barrios de la jurisdiccion.

Dando cuenta con el nombramiento hecho por el Sr. Alcalde de los Alcaldes de barrio de la jurisdiccion.

Pedimento de Don Francisco Mejía sobre los antecedentes que existan en esta Alcaldía, relativos á las plazas de Médicos titulares.

Día 26

Lectura y firma del acta anterior.

Ternas para Tenientes de Alcalde.

Eleccion de Síndicos

Dando cuenta con la consulta hecha sobre extravío de las listas electorales.

Lectura de la comunicacion del Gobierno nombrando Vocales de la Junta local de Instruccion á Don Jaime Lluch, Don Eugenio Rodriguez y Don Manuel Pasarell.

Comunicacion del Gobierno aprobando el nombramiento de Don Joaquin Bacó para que represente á esta Corporacion en el seno de la Junta local de Instruccion.

Dando cuenta con el estado de los fondos municipales pedido por Don Joaquin Bacó en sesion de 2 del corriente.

Ordenando se proceda á la adquisicion de local en los barrios de este término para establecer la Escuela de Barina, á consecuencia de que la casa que ocupa es reclamada por su dueño.

Consulta á la Diputacion provincial sobre la formacion de las listas para la eleccion de la Junta municipal.

Aprobacion de los extractos de acuerdos celebrados durante el mes de Junio.

Y habiendo sido aprobados por el Ayuntamiento en sesion de 8 del corriente, para su publicacion libro la presente en

Yauco á nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres. — El Secretario, *Joaquin de Sárraga*. — Vº Bº — El Alcalde, *Catalá*. [2871]

Y A B U C O A .

Extracto de los acuerdos de este Ayuntamiento tomados en el mes de Julio último.

Día 5 — Ordinaria.

No hubo sesion por falta de concurrencia de número suficiente de sus Concejales y se convocó nuevamente para el Lunes próximo 9 de los corrientes y no para el 8 por ser dia feriado.

Día 8. — Extraordinaria.

Fueron resueltas las quejas producidas por los contribuyentes de la contribucion territorial para el año económico de 18-3 á 84.

Día 9. — Extraordinaria con carácter de ordinaria. — Segunda convocatoria.

Se aprobó y firmó el acta anterior.

Se aprobó la cuenta de calles.

Se procedió el nombramiento del Vocal Inspector para las obras de caminos de la jurisdiccion.

Nombrando interinamente á Doña Carmen Vega, Profesora elemental, para el desempeño de la Escuela elemental de 2ª clase de niñas de este pueblo.

Se acordó se remita la cuenta de medicinas suministradas á enfermos pobres de la jurisdiccion á la Real Subdelegacion de Farmacia.

Se procedió al nombramiento de las Comisiones de los diferentes ramos de la Administracion municipal.

Se aprobó la cuenta producida en la adquisicion de bolas de extriccion para la matanza de perros.

Se procedió á la formacion de Secciones para el sorteo de los que han de componer la Junta municipal en el año económico corriente.

Se aprobó una relacion de individuos bajas en el padron de prestaciones para caminos.

Se aprobó el nombramiento hecho por el Sr. Presidente de los Alcaldes de barrio del pueblo, Teja y Jácana.

Se aprobó la cuenta de prestaciones para caminos correspondiente al mes de Junio próximo pasado.

Se aprobó así mismo la trimestral de prestaciones y se acordó se remita al Superior Gobierno segun está prevenido.